Sábado 8 de Julio de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,205

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 45 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	"
Por un año	20 00	"
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO

Edicion de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS

En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN & PRINCE rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Sábado. Sta. Isabel reina y Máxima vírgen.
Sta. Isabel viuda, reina de Portugal: esclarecida en virtudes y milagros, fué canonizada por el papa Urbano VIII.
189 dias transcurridos, faltando 176 para fin de año.
Cuarto creciente (2º dia.)
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y entra á las 4 h. 52 m.

Efemérides

1827—NATALICIO DE PEDRO GRAN DUQUE DE OLDENBOURG.

Nicolás, Federico, Pedro, gran duque de Oldenburg, nació el **8 de Julio de 1827**; sucedió á su padre el gran duque Pablo-Federico el 27 de Febrero de 1853, casado desde el 10 de Febrero de 1852, con Isabel, Paulina, Alejandrina, nacida el 26 de Mayo de 1826 hija del finado José, duque de Sajonia Altenbourg, de cuyo matrimonio tiene dos hijos: Federico Augusto, gran duque heredero y Jorge Luis, duque de Oldenburgo.

El gran ducado de Oldenburgo es una Monarquía constitucional y hereditaria, que forma parte del Imperio aleman.

1853—ADVENIMIENTO DE CÁRLOS ALEJANDRO GRAN DUQUE DE SAJONIA WEIMAR.

Por la muerte de su padre el gran duque Cárlos, Federico, el actual gran duque Cárlos Alejandro le sucedió el **8 de Julio de 1853** á la edad de 35 años. Casóse el 8 de Octubre de 1842 con Guillermina, María, Sofía, Luisa hija del finado Guillermo II, rey de Paises bajos, de cuyo matrimonio tiene tres hijos, siendo el mayor Cárlos, Augusto, Guillermo, nacido el 31 de Julio de 1844.

El ducado de Sajonia Weimar-Eisenach es una Monarquía constitucional y hereditaria que forma parte del Imperio aleman.

EL SIGLO

¡Neutralidad!

La Nacion se bate en retirada—Ya califica de *posible* la guerra entre el Brasil y la República Argentina, que antes consideraba casi segura—Puede que no surja de la cuestion de Misiones. No será tal vez inminente, aunque en el porvenir el colega la juzga inevitable.

¡A la bonne heure! Bastantes asuntos desagradables golpean á nuestras puertas, para que nos tomemos mucha pena por peligros remotos. Cada dia trae aparejada su tarea, y bastante se hará con atender á las del dia de hoy, sin desvelarnos por peligros remotos.

Y antes de pasar adelante diremos á *El Bien Público* que no creeriamos en la guerra entre nuestros vecinos, aun cuando en el Brasil subiera al poder el Baron de Cotegipe.—Tenemos bastante esperiencia para saber que las cuestiones internacionales no se encaran del mismo modo desde los bancos de la oposicion que desde las alturas del poder.—La responsabilidad refrena muchos brios y muchas impaciencias. No creemos por eso que el Baron de Cotegipe sea capaz de hablar ó de escribir sobre asuntos exteriores en el sentido que mal cuadre á sus miras como político de oposicion; pero es indudable tambien que si en sus discursos ó en sus cartas se señala cierta tendencia á una política mas decidida en la cuestion Misiones, el [illegible] conservador se ha guardado muy bien de dar prenda que le comprometa á provocar un rompimiento, en caso de que suba al Ministerio.

El diario gubernista número 1.º, es decir, *La Patria Uruguaya*, opina en este punto como nosotros—No cree en una guerra entre el Brasil y la República Argentina.

Parece que el fatídico anuncio no fué sino una calaverada de *La Nacion*, por el estilo de aquella otra noticia de que los Latorristas, los blancos y los principistas coaligados eran los que habian hecho venir á Máximo Perez.

La Patria Uruguaya no es tan ligera en sus juicios. Declara que disiente de las apreciaciones del editorial de *La Nacion*, en cuanto á que la República Oriental tenga necesidad de precaverse de una posible ruptura de relaciones y tal vez de una guerra inminente entre el Brasil y la República Argentina.—No vé cuestion alguna de un carácter tan vidrioso que lleve á una colision á aquellas dos Naciones, que se encuentran hoy felizmente ascendiendo paralelamente por la via del mas espléndido progreso.—Nada mas inmotivado y desprovisto de razon que las exageradas apreciaciones que se hacen sobre la cuestion Misiones.—Esa cuestion se arreglará pacíficamente sin producir conflictos ni luchas.

Estamos completamente de acuerdo—Ya vé *La Nacion* que no solo los que vivimos alejados del Olimpo pensamos que por este lado nada tiene que temer por ahora la República Oriental.

¿Por qué se arma entonces esta República?

Ahí es donde encontramos la parte flaca del artículo de *La Patria Uruguaya*.

Segun ella la República Oriental debe armarse «porque así es necesario para consolidar la base de sus instituciones, que no puede ser otra que el órden y el respeto al principio de autoridad nacional.»

¡Cómo! El Gobierno acaba de esperimentar su fuerza: acaba de ver que le sobra la que tiene para deshacer intentonas que el país rechaza; y cree *La Patria Uruguaya* que necesita armarse mas para asegurar la paz!—El Tesoro está exhausto y agobiado por el déficit; y sostiene el colega gubernista que es bueno hacer gastos considerables para armarse, precisamente cuando manifiesta que los temores de guerra exterior son infundados!

Para que el Gobierno sea fuerte en el interior le bastan y le sobran los elementos bélicos con que cuenta.

Y seamos francos y completemos nuestro pensamiento.— Si desgraciadamente fuésemos *La Patria Uruguaya* y nosotros los que nos equivocásemos, y *La Nacion* la que acertase, si desgraciadamente surgiese la guerra entre el Brasil y la República Argentina, entonces sostenemos contra la opinion de *La Nacion* que los armamentos que pueda hacer el Gobierno Oriental serian ineficaces é insuficientes para que este pais pudiese mantenerse neutral en la contienda.—Su neutralidad no seria respetada por los beligerantes.

Convenimos con *La Nacion* en que durante la paz la rivalidad entre nuestros dos poderosos vecinos es la mejor garantía de independencia para este país.—Enclavado entre dos poderes que alternativamente lo han poseido, está, por decirlo así, condenado á ser independiente.

Pero esto es mientras dura la paz entre sus vecinos. El dia que la guerra estallase, ninguno de los dos tendria por qué guardar consideraciones á su rival—A uno y á otro beligerante les convendria muchísimo tener en Montevideo un repuesto de víveres, de tropas, de municiones y pertrechos de guerra, y en este puerto un abrigo para sus buques. Poco habrá estudiado las guerras internacionales el que espere que una protesta de neutralidad evitaria á esta República el que su territorio fuese el teatro de la guerra.

Ahora diremos cuáles serian para la República Oriental las consecuencias probables de la lucha.

Si fuera vencida la Nacion con la que esta República se hubiese unido, pasaria á poder del vencedor.

Si triunfase su aliado, entonces el vencedor la engrandeceria con los despojos del vencido.

Estaria pues sujeta su existencia ó su engrandecimiento al albur de los combates.

Pero lo repetimos, no creemos en esa eventualidad, porque no creemos en la probabilidad de una guerra entre el Brasil y la República Argentina.

Y no creyendo en la probabilidad de semejante guerra, no alcanzamos el fundamento de los aprestos bélicos que hace el Gobierno Oriental, segun las afirmaciones de *La Nacion*, no desmentidas por *La Patria Uruguaya*.

Revista de los diarios de anoche

La España

La cuestion italo-uruguaya que ha vuelto á ponerse á la órden del dia, es el tema de su primer editorial.

Que rectifique el Gobierno Oriental un escrito autorizado con su firma ó volver á la ruptura de relaciones, son los dos puntos en que se dice estriba la cuestion.

Al colega le parece imposible que suceda lo primero, y por consiguiente presume que sucederá lo segundo.

Y bien mirado, casi está por creer que le conviene al Gobierno Oriental dejar sin efecto el arreglo que celebró con el señor Baron Cova y que no haya nada de lo dicho, y que las cosas se queden en el punto que antes estaban.

Entonces se creia generalmente que Volpi y Patroni habian sido martirizados de una manera bárbara en el Cabildo, y hasta el mismo Gobierno llegó á participar de dicha creencia puesto que acordó cincuenta mil francos como indemnizacion á los martirizados, y metió en la cárcel á media docena de personajes á quienes se señalaba como martirizadores.

Pero como ahora se ha venido á descubrir que los presuntos culpables son completamente inocentes, y como si estos son inocentes, es inútil buscar por otra parte á los verdaderos culpables, resulta que estos solo han existido en la imaginacion acalorada de Volpi y Patroni, y en las declamaciones apasionadas de la prensa de oposicion.

Y no existiendo culpables, claro está que no puede existir culpa, ni pueden haber sido víctimas Volpi y Patroni de tormentos inquisitoriales, no habiendo existido atormentadores y verdugos; y no debia de ningun modo el Gobierno Oriental indemnizar con cincuenta mil francos, ni siquiera con cincuenta centésimos, á las pretendidas víctimas de verdugos imaginarios, ni tenia necesidad de dar tantas explicaciones al señor Baron Cova, ni hacerle visita alguna de cumplimiento.

Demostrada ahora la inocencia (agrega) de los únicos que podian ser responsables de los martirios que decian haber sufrido Volpi y Patroni, claro está que el Gobierno Oriental puede hablarle fuerte al señor Representante de Italia, y hacerle ver cómo sus compatriotas calumniaron á dignísimos funcionarios públicos, y hasta nos parece que en justicia podria reclamarle los cincuenta mil francos entregados, que vendrian muy bien ahora para comprar remingtons ó para pagar algo de lo mucho que se debe, ó para indemnizar á las víctimas de las calumnias de los pícaros italianos, señores Vilaza, Barreto y compañeros mártires, de los muchos disgustos é incomodidades que injustamente han sufrido.

—

Lo débil de la fuerza es el epígrafe de su segundo artículo, en el cual dice que si fuera cierto que los gobiernos pudieran prescindir del apoyo de la opinion y descansar seguros sobre un pedestal de cañones y bayonetas, el Emperador de Rusia seria el gobernante mas respetado y la autoridad soberana la menos puesta en tela de juicio.

Sin embargo nadie hay mas infeliz que este soberano que vive en continua zozobra para no ser víctima de los nihilistas.

Y la inseguridad, el espanto, el terror que acompañan por todas partes al Emperador moscovita, amenazado de muerte por sus mismos vasallos, es el triste resultado, la consecuencia lógica y fatal del loco empeño de querer gobernar sin tener en cuenta para nada la voluntad popular, es el resultado lógico y fatal del sistema liberticida de los gobiernos fuertes.

Solo son fuertes en el verdadero sentido de la palabra los gobernantes que tienen la fuerza sellada para defender la independencia nacional y no para esclavizar á su propio pueblo.

No es cómoda, ni fuerte, ni duradera, la posicion del gobernante que solo puede descansar sobre puntas de bayonetas, y tal es la triste posicion del Czar de Rusia y la de todos los pequeños autócratas que gobiernan contra su pueblo y no para su pueblo.

Querido y respetado vive en medio del pueblo francés el Presidente de la República, sin temor á puñales nihilistas ni bombas incendiarias, porque el Jefe Supremo del pueblo francés es la expresion de la voluntad nacional y el ciudadano mas celoso de las libertades de la Francia: el gobierno francés puede decirse que es un gobierno verdaderamente fuerte porque tras del gobierno y el ejército, está el pueblo francés.

La Tribuna Popular

En vista de los escándalos á que han dado lugar las cuestiones sobre homeopatía y alopatía, cree que la única medida conciliadora seria dejar á la voluntad de cada uno el estudio de aquella asignatura, pues cuando el alumno se convenza de que el sistema homeopático es el mejor, puede estudiarlo y dedicar su tiempo á la adquisicion de los conocimientos precisos para hacer de él su método de curacion en el ejercicio de su carrera.

Solamente así, no haciendo la imposicion del estudio de la homeopatía, pueden evitarse incidentes deplorables y llegará á colocarse la cuestion en su verdadero lugar.

El Telégrafo Marítimo

Reproduce el repartido del Senado sobre modificaciones al Reglamento Consular, documentos que ayer publicamos tambien llamando principalmente la atencion de sus lectores sobre el concienzudo informe con que el Sr. Colector de Aduana contestó al requerimiento de la Cámara pidiéndole opinion al respecto.

El Ferro-carril

Se contrae á levantar el reproche que se le ha hecho por la prensa, con motivo de sus apreciaciones sobre el sangriento desenlace de la revuelta de D. Máximo Perez.

Correspondecia de Lóndres

31 de Mayo de 1882.

Por primera vez, despues de muchos años, no suspendió la Cámara de los comunes su sesion el miércoles, dia del famoso Derby, ó sean las carreras de caballos en Epsom. Cierto es que la tradicional popularidad de esta fiesta, en la que se confunden todas las clases, ha perdido ya mucho de su antiguo entusiasmo; pero, esto no habria sido causa suficiente, para los aficionados de alto rango, de privarse de una diversion favorita y nacional. Así los lores se han dejado de reparos, y anticipadamente han comenzado sus vacaciones de Pentecostés hasta el 1.º de Junio.

Los diputados se veian obligados por decoro á seguir discutiendo la ley de represion contra Irlanda, asunto este que, en puridad de verdad, trae conturbados los espíritus. Todos los dias llegan noticias de nuevos asesinatos: la justicia es impotente; la milicia es impotente; la accion del clero es impotente; la ayuda de los hombres de buena voluntad es impotente. No se ve luz de paz y de órden. Nadie está seguro en su hogar, en la via general ó en los establecimientos públicos. «La anarquía reina en Irlanda,» es siempre la frase estereotipada de la situacion. El gobierno ha querido dar la última prueba de conciliacion que podia dar, á pesar de la prevencion que las dos medidas sobre Irlanda no debian avanzar en la discusion *pari passu*, haciendo hincapié para obtener sin demora la primera votacion (segunda lectura) sobre la ley de atrasos de arriendos.

La oposicion tory hizo esfuerzos desesperados, hasta tumultuosos, exasperando así á una parte de los irlandeses moderados, que se muestran recalcitrantes en seguir las huellas oposicionistas ú obstructivas de M. Parnell y M. Dillon. A pesar de todo, á la sesion siguiente el proyecto fué votado por 269 votos contra 157. Ahora ya puede dormir largo tiempo, mientras el otro proyecto continúa su prolongado curso. M. Gladstone ha tratado de allanar algun tanto el camino, proponiendo que no se discuta ningun otro asunto, sea el que fuere, con preferencia á las dos cuestiones de Irlanda. Su mocion fué larga y calurosamente debatida, en la que no faltaron mentís ó improperios que obligaron al presidente á intervenir con la autoridad de su veto. Por fin, la mocion quedó triunfante, habiendo dado lugar á despejar los campos y aclarar tergiversaciones.

El irlandés M. Dillon con una energía de lenguaje, que en ningun otro Parlamento habria sufrido impasible ningun auditorio, disculpó los crímenes agrarios que solo podian condenarse bajo ciertas condiciones, que, como no cumplidas, autorizaban todos los medios de intimidacion puestos en uso, y hasta de otro sistema de terrorismo mas violento. La sangre fria con que habló de los hechos sangrientos de Irlanda y sus cálculos sobre el efecto que esos hechos pudieran producir sobre la situacion futura del país, llenaron como quien dice de estupor á sus oyentes. Era adelantarse demasiado en las circunstancias presentes, y así su colega M. Parnell se apresuró al dia siguiente á interpretar el sentido de la aprobacion y amenazas de Mr. Dillon.

De todos modos, á escepcion de unos quince, ya todos los irlandeses se encuentran en el campo de la obstruccion, muy lejos de prestar la ayuda que M. Parnell prometia á los liberales.

Una vez conseguida la prelacion en favor del proyecto de represion, se entró anoche en su verdadera discusion, en la discusion magna, esto es, la que la Cámara con un presidente especial de un llamado *Comité*, que es la Cámara toda, entabla sobre todo proyecto de ley. En esta discusion en comité es donde se ejercen todas las artes de la obstruccion, que pueden prolongar indefinidamente la votacion final. M. Parnell y los suyos están abiertamente decididos á una resistencia interminable, y faltándole al ministerio el arma de la «clausura», á pesar del apoyo incondicional de los conservadores, tendrá mucho que luchar para vencerla.

Los irlandeses en una reunion que han celebrado, y en la cual pudieron contar su número, han acordado formular las enmiendas principales al artículo primero del proyecto de represion, dejando para algunos liberales disidentes la introduccion de las enmiendas de detalle. A la hora presente van ya redactadas 200 enmiendas, y segun M. Parnell asegura, se pasará todo el mes de Junio sin que el gobierno consiga poder pasar el proyecto mas ó menos reformado á la Cámara de los lores. Todo esto exaspera la opinion pública. Cada dia y cada nuevo crímen confirma un hecho, de que los ingleses se han mostrado siempre incrédulos. Este pais no está libre, mas que otro alguno, de la influencia de las sociedades secretas.

Nunca ha querido perseguirlas, y ahora no se sabe cómo perseguirlas. Háblase de la temible organizacion de los comunalistas franceses, de los socialistas alemanes, de los nihilistas rusos. La de estos últimos sobre todo asume en lo que se cuenta todos los aspectos de la leyenda. Y con todo, las relaciones de lo que pasa en Irlanda, si son los hechos como oficialmente se afirma, tienen tambien su parte de maravilloso.

Supónese la existencia de un gran centro, centros locales, una jerarquía, potentados, satélites, hombres que viven de sangre, que se revuelcan en ella, que como bestias fieras la lamen, por decirlo así. Semejantes seres, poco aptos para las ocupaciones pacíficas é incapaces de variar sus hábitos sanguinarios como el leopardo, seguirán de seguro hasta el fin la práctica del asesinato.

Todo irlandés lo sabe y muchos irlandeses saben tambien que se hallan colocados en el terrible dilema de verse espuestos á asesinar ó ser ellos asesinados. ¿Creyeron de buena fe M. Parnell y sus colegas, al entrar en negociaciones con el gobierno, que les seria realmente fácil convencer á esos hombres sanguinarios? Prescindiendo que con maliciosa ó cándida fe, ellos no son en verdad sinó muñecos en manos de «hombres de accion», porque estos tales disfrutan en cierto modo el asentimiento del partido nacional, provenga este asentimiento de pura desafeccion hácia el inglés ó de intimidacion y terror que le inspiran los hombres tenebrosos, los «faroleros de la luna», ¿cómo es posible resistir la fuerza de semejante organizacion secreta? No cabe duda que incluyendo los comités y los asesinos pagados, gran número de gente disfruta en la actualidad mejor salario que el que podria ganar en otro tráfico ó profesion en Irlanda ademas de que es un empleo mucho mas de su gusto.

¿Puede pues concebirse que renuncie esa gente á ese salario y á esa gustosa ocupacion por solo amor á la paz, que al irlandés le importa poco, ó por agradar á los señores, á quienes todo irlandés aborrece?

Todo ello se halla actualmente sistematizado y consolidado, habiendo adquirido ya cierta prescripcion. No se necesitan muchos años para formar hábitos, presunciones y tradiciones. Un hombre que no ha pagado arrendamientos durante tres ó cuatro años, y que sabe muy bien que, si ahora comenzase á pagar, recibiria un tiro en la cabeza; un hombre, á quien ciertos personajes de valía han dicho que el no pagar es asegurar como propia la tierra que ocupa; es evidente que ese hombre, para complacer al «farolero de la luna» y al miembro de la Liga agraria, no tendrá gran escrúpulo en el derramamiento de sangre.

Por último, hay que tener en cuenta, y esto es lo mas horrible de la situacion de Irlanda, que los ejecutores sanguinarios rara vez son ellos los individuos que conciben haber recibido una ofensa ó ser víctimas en disputa con un tercero. Generalmente son asesinos de profesion, que ganan una retribucion, ó son hombres á propósito para el encargo que se les encomienda, préviamente intimidados que, si se les escapa la víctima designada, ellos son responsables con sus propias vidas.

En vista pues de ese estado, no es estraño que el partido conservador se retraiga de desear ó trabajar vivamente en la actualidad por reconquistar el poder. Se están estudiando mil planes para ver de atajar la anarquía; pero, los mismos autores del proyecto oficial de represion y de otros de mas ó menos aficion de gente oficiosa, no tienen gran confianza ellos mismos en su eficacia. Casi puede decirse que la mitad del ejército inglés se halla ocupado en Irlanda; la accion militar es pues inútil.

La policía no es propiamente policía; es un cuerpo de gendarmería, que de nada sirve para los procedimientos judiciales. Lo que realmente se llama policía, tanto aquí en Inglaterra como en el Continente, es la policía secreta, la policía que no usa uniforme, que obra en la sombra, que se mezcla con el criminal y lo hace creer que es uno como él. Cada país tiene su modo de elegir este agente secreto. Por lo general en el Continente se da la preferencia á los antiguos parroquianos de las cárceles, á los cumplidos de presidio. Este sistema repugna á los ingleses, y jamás emplean sino á hombres de moralidad. En Irlanda, donde el carácter se presta menos al espionaje y á la denuncia, nunca ha sido posible establecer la policía secreta.

Los adversarios del proyecto de represion son actualmente defensores del sistema del secreto policial, único que sin vagas y aparentes sospechas, puede conducir mejor al descubrimiento de los individuos de esa sociedad secreta, cuya descripcion aparece mas formidable que la de los nihilistas de Rusia, por cuanto de estos se dice que el elemento principal reside en altos personajes, al paso que de los de Irlanda solo se sabe que existen, por sus actos y por el dinero que profusamente reparten á sus afiliados. Es posible que una policía secreta de hombres honrados pudiera ser eficaz. Hasta ahora por desgracia prevalecen las ideas de coercion arbitraria y brutal, y de seguro los tres años que el gobierno conceptúa necesarios para aplicarla, hasta la pacificacion asegurada, serán un desengaño mas.

En medio de la sobrescitacion que los asuntos de Irlanda producen, y que apagan en cierto modo la vida política de este país, dejándole inapto para ocupar su atencion con ninguna otra cuestion doméstica ó estranjera, las peripecias de Egipto han logrado en estos dias fijar algun tanto los ánimos. El público está perfectamente convencido que esta cuestion de Egipto es puramente una cuestion de usureros.

Agiotistas ingleses y franceses que lograron comprometer á sus respectivos gobiernos á establecer al lado del Khedive una «comision de intervencion» para apoderarse de las contribuciones del pueblo egipcio y pagar las deudas abultadas en papel, de que solo una mínima parte aprovechó al último Khedive, son los verdaderos revolucionarios de Egipto. Cierto es que el modo que aquel pueblo esquilmado ha hecho uso para protestar no es el que se sueña un puro amante de la ley; pero en Egipto, como en otros pueblos donde se hace mucho alarde de civilizacion y poco caso de respeto á la ley, el método de un pronunciamiento militar es da recurso y la protesta mas espeditiva.

Se ha echado por tierra el comité de los usureros, se ha creado una Cámara de notables, que ha votado leyes financieras importantes, ha ascendido al poder un ministro militar revolucionario, se ha puesto en pugna con el Khedive, porque el Khedive no queria ponerse en pugna con los estranjeros intrusos, y por último, despues de prolongadas vacilaciones, el elemento usurero ha logrado de nuevo comprometer á sus respectivos gobiernos, á consecuencia de lo cual las escuadras británica y francesa ondean hoy sus pabellones en las aguas de Egipto. Esta demostracion naval es algun tanto irrisoria. Se sabe que ni un marino inglés ni un marino francés desembarcarán. La propuesta de que sea un cuerpo de gendarmería turco el que bajo la direccion de oficiales anglo-franceses intervenga, es rechazada por los franceses.

El último despacho telegráfico de Alejandría, anunciando que la presencia de las escuadras, lejos de apaciguar los ánimos, escita el entusiasmo del «partido nacional», ha dado lugar á un suelto ó *entrefilet* casi escondido del *Times*, que apareció ayer, anunciando que «á consecuencia del grave carácter que ha asumido la crisis en Egipto, los gobiernos inglés y francés piensan tomar una decision séria é importante muy en breve.»

M. S.

Correspondencia de Italia

Génova, Junio 1.º de 1882.

Van regresando los invitados á las fiestas de la inauguracion del tunel del monte de San Gotardo. El ministro de Obras públicas regresa á Roma con sus dos hijas que le acompañaban. El ministro de Agricultura, señor Berti, regresa con su señora, y el vice-almirante Acton con sus dos hijas.

Todos vuelven grandemente satisfechos de esta escursion á Suiza. En todas partes las estaciones estaban adornadas con colgaduras y verdes guirnaldas. En los restaurants el servicio lo hacian muchachas vistiendo el traje de su pais. En Lucerna, por ejemplo, ostentaban un cinturon del que partian cuatro cadenas de plata sujetas por el otro estremo al hombro.

Cuando digo que todos vuelven contentos, debo hacer escepcion de los periodistas. Todavia no se les ha pasado el disgusto de que se hubiese olvidado invitarles. La Asociacion de la Prensa en Roma no quiso encargarse de repartir los 30 billetes, como por otra parte lo hizo para la invitacion al aniversario de las Vísperas Sicilianas. Fué preciso, pues, que hiciese dicho reparto el Sr. Baccarini, ministro de Obras públicas. Acosábanle los solicitantes, pero como no habia sino diez billetes para los periódicos de Roma, los repartió con preferencia á los ministeriales.

Enviáronse cuatro billetes á los periódicos de Milan, tres á los de Turin, tres á los de Nápoles, y los diez restantes fueron repartidos entre los periódicos de Venecia, Florencia, Padua y Génova.

Si hubiesen querido atender todos los pedidos, hubiera sido imposible alojar y cuidar bien á todos. Note Vd. que los invitados eran ya tan numerosos que en el banquete de Lucerna habia seiscientos noventa cubiertos repartidos en veinticuatro mesas dispuestas en distintas salas. En la mesa principal tomaban asiento el baron de Keudel, embajador de Alemania, los ministros italianos con sus señoras, el jefe del gobierno Helvético y otras personas notables.

En esta reunion general la prensa alemana parece haber sido mas favorecida que la prensa italiana, pues los corresponsales y redactores de los periódicos alemanes eran muchos en número.

Nosotros, mientras esperamos el 22 de Junio para las fiestas en conmemoracion de Mazzini, hemos tenido el espectáculo del *Dandolo*, uno de los mas poderosos buques acorazados que ha venido de la Spezia para hacer evoluciones en aguas de Génova. Al punto el muelle nuevo ha quedado invadido por los curiosos. El *Dandolo* ha saludado á Génova con una salva de veintiun cañonazos y ha virado de bordo.

En el próximo Setiembre el *Dandolo* y el *Duilio* no serán los mas grandes buques de Italia. Entonces se habrá botado al agua en Liorna el *Lepanto*, que mide 22 metros mas de longitud que aquellos dos vapores. Desarrollará una fuerza de 8,000 caballos y habrá costado veinte y cuatro millones de francos.

Volviendo á la fiesta del San Gotardo, añadiré que el ministro Sr. Baccarini en los brindis hizo una larga historia del túnel, mencionando á Cattaneo que fué el primero en concebir la idea, y luego despues al Sr. Correnti. Y habiéndole hecho notar un concejal de Milan que tenia un olvido, el ministro lo suplió citando el nombre del Sr. Soccini. Y como este exministro estaba en la mesa, manifestó no quedar contento y hubo por una y otra parte frases picantes que luego pudieron arreglarse amistosamente.

Un aleman que cuidó de ordenar el banquete encontrando demasiado largo el discurso del ministro se levantó gritando: Basta, basta. Inicióse un barullo, y los italianos se subieron á las sillas protestando. Mal sesgo tomó la cosa y amenazaba venir á mayores, pero el Sr. Baccarini terminó su discurso.

Hombres graves juegan todavia á la lotería. Un banquero de Florencia puso trescientos francos á un terno. El encargado del despacho de la lotería, sospechando que no habian de salir premiados los números del banquero, dejó subsistente el terno, y varió la cantidad haciendo céntimos los francos, cobrándose por lo tanto doscientos noventa y siete francos para sí.

Por desgracia para este salió premiado un ambo, por el que le hubieran correspondido al banquero tres mil francos. El empleado de la lotería, comprendiendo lo grave del caso, se fué á casa del banquero, le declaró la verdad, y con lágrimas le pidió perdon de rodillas. El banquero permaneció inflexible, y la autoridad no solo ha mandado poner preso al encargado de la lotería, sino que le ha cerrado el despacho.—*M.*

SECCION OFICIAL

Tribunal Superior de Justicia.

ACUERDO

En Montevideo á 7 de Julio de 1882, reunidos en acuerdo general de Justicia los Tribunales Superiores de Apelaciones, compuestos de los Sres. Dres. Hipólito Gallinal, Presidente, don Laudelino Vazquez, D. Cárlos de Castro, don Lindoro Forteza, D. Martin Berinduague y D. Rosendo Otero, por ante los infrascritos Secretarios, dijeron: que habiendo publicadose por la prensa una carta suscrita por D. Cárlos J. F. Dabie, en que se denuncia que uno de los individuos complicados en el homicidio perpetrado en la familia Parlen llamado Nicasio Prado (a) Lluca, el cual habia sido condenado á diez años de prision, se halla en libertad á pesar de no estar vencido el término de la condena,—disponian que el Juez de la causa informe para primera audiencia sobre lo que haya al respecto, publicándose el presente acuerdo —Y lo firman de que certificamos.

Gallinal—Vasquez—Castro—Forteza—Berinduague—Otero—Francisco M. Castro, Secretario—*Juan Francisco Castro*, Secretario.

INTERIOR

Uruguay, Junio 5 de 1882.

Sr. Presidente de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, Sr. D. Domingo Aramburú.

He recibido la atenta nota de esa distinguida Comision y el diploma de socio corresponsal de la Sociedad que Vd. tan dignamente preside.

Me considero muy favorecido con la distincion que se me hace proporcionándome el medio de tomar parte en los interesantes trabajos de una Asociacion que tantos servicios ha prestado y presta á la educacion comun y que cuenta en su seno las primeras inteligencias de ese hermoso país; algunas de las cuales han desarrollado en el Congreso Pedagógico de la América del Sud.

El título que me ha conferido esa ilustrada Comision importa para mí un honor que aprecio en toda su valía y obliga mi profundo agradecimiento.

Al significarlo así al Sr. Presidente aprovecho la oportunidad de ofrecerle el testimonio de mi mas distinguida consideracion.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Clementino C. de Alió.

Comision Directiva.

Montevideo, Junio 22 de 1882.

Publíquese y archívese.

Aramburú, Presidente.

Antonio M. Rodriguez, Secretario.

—

Rio de Janeiro, 3 de Junho de 1882.

Illmo. Senhor:

Tive a honra de receber o officio que V. S. me dirigiu á 16 do mez passado, communicando-me que a patriotica e benemerita Sociedade «Amigos da Educação Popular» de Montevidéo, se dignou de admetter-me em seu seio na qualidade de socio correspondente.

Agradecendo sinceramente essa distinção que muito apreciei, peço á V. S. que apresente á mesma Sociedade os votos que faço pela sua prosperidade.

A V. S. apresento meus protestos de elevada consideração.

Barão de Macahubas.

Illmo. Sr. D. Domingo Aramburú, M. D. Presidente da Sociedade «Amigos da Educação Popular» de Montevidéo.

—

Comision Directiva.

Montevideo, 22 de Junio de 1882.

Publíquese y archívese.

Aramburú, Presidente.

Antonio M. Rodriguez, Secretario.

SECCION CIENTIFICA

Miscelánea

ASTRONOMÍA: LAS MANCHAS DEL SOL

Paris, 13 de Abril de 1882. — M. Spoerer ha señalado recientemente á la Academia de Ciencias de Paris una oscilacion curiosa en la distribucion de las manchas. Estas manchas, que se nos presentan como imágenes negras sobre un fondo resplandeciente, parecen no ser sino inmensas cavidades en la atmósfera del astro. Cada once años la atmósfera solar parece tomar una efervescencia particular. Este horno gigantesco se ilumina á intervalos casi regulares; y como si obedeciese á una especie de flujo y reflujo, despide periódicamente llamas á alturas inmensas y vuelve bien pronto á su lecho incandescente. Con las erupciones y las borrascas solares llegan las manchas negras; la tempestad se forma y desencadena; las manchas se diseñan en gran número, durante años y medio; despues vuelve la calma poco á poco, las manchas desaparecen; pero muy pronto se manifiesta una recrudescencia de actividad que va en aumento durante mas de tres años; nueva efervescencia á la que sucede progresivamente una nueva calma. Se creeria que hay una pulsacion profunda en toda la masa solar; el astro haria una aspiracion enérgica seguida de una respiracion mas lenta. Siete años para el primer movimiento, tres años y medio para el segundo. Nosotros tambien respiramos mas pronto de lo que aspiramos.

El periodo de las manchas solares mas caprichoso en su duracion; ya es de once años y mas; ya solamente de nueve años. Pero qué es un año para el sol? ni aun un segundo para nosotros, y nuestro pecho se levanta ya á razon de veinticuatro latidos por segundo, ya á razon de quince.

Los años 1828, 1837, 1848, 1860, 1870—1871 han sido años máximum, mientras que los años 1833, 1843, 1855, 1867, 1878, han presentado minimums.

En el mínimum de 1858 se han notado 25 manchas; en el máximum siguiente de 1871, 304 manchas; en el mínimum de 1878, solo 19 manchas. Entramos desde hace un año en el periodo del máximum, que corresponde á 1882; y en efecto, el número de manchas va aumentando desde hace varios meses; la tempestad solar se acentúa. En Noviembre último M. Holland, teniente de fragata á bordo del buque *Sarah-Bell*, vió una mancha tan colosal en el sol que le dió longitud de un cuarto de diámetro. El capitan del buque declaró no haber visto nunca semejante mancha; se habia notado tambien en el Observatorio de Greenwich; solo que se la habia encontrado igual á la veintésima parte del diámetro solar, lo que es ya colosal; es, en efecto, una de las manchas mas grandes observadas en Greenwich.

—

Desde hace largo tiempo se sabia que estas apariciones no se encuentran sino alrededor del ecuador solar, casi nunca en el mismo ecuador, sino en la zona ecuatorial, que, en la tierra, corresponde á la zona tórrida; está comprendida en el sol entre los grados 6 y 35 de latitud.

Se ignoraba absolutamente, por ejemplo, antes de los trabajos de M. Carrington, y sobre todo, antes de las observaciones recientes de M. Spoerer, que el lugar de la aparicion de las manchas no es uniforme y que varía sin cesar del Norte al Sur, del paralelo 35° hácia el ecuador; el lugar privilegiado está situado á los 18° de latitud. En esta zona se produce el máximun de apariciones. Ahí pululan las manchas; en seguida, su número disminuye y se muestran sucesivamente mas y mas abajo hasta el 5° ó 6° de latitud; entonces se desvanecen.

Pero, hecho singular! apenas han desaparecido de un lado cuando se muestran de nuevo en la latitud de 35°. Esto se asemeja un tanto al desfile de las tropas en un circo; cuando está concluido, vuelve á comenzar. Apenas el último figurante ha desaparecido por una puerta, vuelve el primero por la parte opuesta.

El paseo es idéntico en cada hemisferio; todo afluye hácia el ecuador. M. Spoerer dice esplícitamente: «La causa desconocida que hace aparecer las manchas las empuja lentamente hácia el ecuador en los dos hemisferios; entonces cesa, y se tiene el mínimum de las manchas; pero al mismo tiempo una nueva causa hace aparecer algunas manchas en las latitudes elevadas, y esta nueva causa se refuerza, desciende á las latitudes inferiores y va á cesar á su turno hácia el ecuador.»

M. Spoerer ha notado tambien la desigualdad del fenómeno en los dos hemisferios.

Alternativamente el número de manchas es ya mayor, ya menor en uno de los hemisferios. La reparticion parece variar un poco. Era mayor en el norte que en el sur en 1857—1858; lo contrario ha sucedido en 1868—1869.

Como quiera que sea, actualmente las manchas descienden hácia el ecuador, se concentran para constituir el máximum hácia la latitud media de 18°. En estos parajes es donde se les observa actualmente desde un año atras.

¿Existe alguna relacion entre los movimientos periódicos tan acentuados de la atmósfera solar y los fenómenos de la física terrestre? Se ha creido encontrar mas de una coincidencia, por ejemplo, con las variaciones del magnetismo, con los precios del trigo, etc. A decir verdad, no se ha probado relacion alguna; es verosímil que no sean sino coincidencias fortuitas.

LA VACUNACION PARA TODOS

¡Todo el mundo vacunado! Tal es el título que se puede dar á una comunicacion hecha por M. Pastervo á la Academia de ciencias en nombre del Dr. Burg, al conocido inventor de la metaloscopia y de la metaloterapia. M. Burg va á hacer, con efecto, accesible á todos la vacuna, y si puede formarse un voto es ciertamente el de ver la práctica generiana incorporada mas y mas en nuestros hábitos. Si todos se hiciesen vacunar, una de las enfermedades mas espantosas que puedan diezmar á la humanidad no tardaria en desaparecer completamente.

Hoy ha cesado todo equívoco; está demostrado que la vacuna preserva de la viruela; es un hecho innegable. La inmunidad no es absoluta, es decir, que se puede contraer muy bien la viruela, habiendo sido vacunado, pero la viruela es entonces benigna. Y si se repite la vacuna de tiempo en tiempo, uno se puede considerar al abrigo de todo contagio.

Pero es necesario hacerse vacunar, todo está ahí y parece que es difícil; se deja esto para el dia siguiente, y cuando se posterga una cosa para el dia siguiente no concluye jamás. Ir á encontrar un médico, esperar que tenga buena vacuna, sufrir la pequeña inoculacion, no es necesario mas para que los indiferentes ó los descuidados no se hagan jamás sino vacunar, al menos revacunar, y la enfermedad llega el dia menos pensado.

¿No he sido ya vacunado? se dice. Se olvida que despues de algunos años- quizás seis, siete años, á decir verdad no se sabe bien y todo depende sin duda de los individuos—el efecto preservativo de la vacuna se atenúa mucho, si aun existe. Todo es volver á comenzar; ó bien los mas prudentes van á someterse á la picadura de su médico, pero la operacion no acierta y concluyen que no están aptos para contraer la enfermedad. Y sin embargo, la prueba es incompleta, ¿por qué la inoculacion ha sido bien hecha, el virus era activo, la picadura conveniente, las condiciones del medio satisfactorias? Bah! poco importa. La vacuna no ha brotado. Se está seguro para el porvenir. Las personas prudentes son muy imprudentes. En suma, por todas estas razones múltiples la vacuna no se generaliza como seria de desearlo y la viruela continúa su camino.

M. Burg, atraido sin duda por consideraciones de esta naturaleza, se ha puesto á resolver el problema: la vacuna para todos y por todos. Parece haber imaginado una buena solucion, porque no solo ha encontrado el medio de vacunar fácilmente, sinó tambien de vacunar economizando el virus para que todos lo tengan á su disposicion. Es un resultado cuya importancia nadie negará.

Siendo M. Burg de parecer que el virus de vaca es menos eficaz que el virus humano, establece en principio que es necesario, por estas y otras razones, recurrir únicamente á la vacuna del hombre que ha dado sus pruebas indudables. Es, pues, solo en la especie humana donde M. Burg va á buscar el virus.

Todo su sistema está fundado en esta triple observacion: 1.° Basta una partícula de vacuna para inocular bien el virus preservativo; 2.° El virus recojido en un tiesto inalterable se conserva muy bien en el estado seco al abrigo de toda causa de alteracion; 3.° Dado un virus seco, el mejor medio de inocularlo, es introducirlo directamente en la piel, sin rasgarla préviamente, y sobre todo sin derramamiento de sangre por la herida de introduccion.

—

Admitidos estos principios, resulta que se puede inocular el virus en cantidades infinitesimales, vacunar á muchas personas con muy poco virus, trasportar el virus á donde se quiera, almacenarlo por partes y distribuirlo á la poblacion, en fin, introducirlo en el cuerpo sin trabajo y mediante simples agujas. El modo operatorio de M. Burg es muy sencillo Toma agujas ó alfileres de pequeñísimo diámetro (medio milímetro á lo mas) y provisto de una ranura ó canal.

La punta se ha hecho inoxidable por depósito de oro ó platino. Todas estas agujas están yuxtapuestas horizontalmente en un sustentáculo plano circular, cada cual fija en una vainita especial, y todas dirigidas de la circunferencia al centro como los radios de una rueda. Todas las puntas convergen por consiguiente hácia un punto medio central. El medio es hueco; forma un pequeño receptáculo en el que entran todas las puntas. Se abre ó se cierra herméticamente este receptáculo central con una tapa.

Quitado el tapon, se echa virus con un pincel á todas las puntas reunidas en el centro. Despues cuando el virus se ha secado en las agujas, se pone encima algodon bien limpio y secado al calor y se cierra herméticamente. Este es entonces un depósito de virus precioso, muy pequeño y sin embargo muy grande; porque cada aguja lleva en sus canales bastante virus seco para bastar á dos ó tres vacunaciones, y cada pelota puede encerrar hasta cien agujas. Es claro que es todavia mas fácil preparar pelotas de una sola docena de agujas, verdaderas *vacunadoras de familia* con las cuales se pueden vacunar todos los habitantes de una casa.

LA VIDA EN LOS CAMPOS Y EN LAS CIUDADES

La estadística es á veces instructiva; es necesario guardarse de tomar sus indicaciones por palabras del evangelio, pero, sin embargo, puede dar elementos de apreciacion que no deben desdeñarse. Vamos á servirnos por un momento de ella para compensar la duracion de la vida en el campo con la duracion de la vida en la ciudad. Se ha dicho mas de una vez: «La vida del campo con una modesta holgura, hé ahí el verdadero elixir de la existencia.» La estadística confirma esta opinion. La vida de la ciudad abrevia la existencia.

Antes de establecer la realidad de hecho, pasemos en revista diferentes fases esenciales de la vida del hombre que habita en el campo y del que habita en la ciudad. Veamos primero los matrimonios en las ciudades y en las aldeas.

El departamento en que hay mas matrimonios es el del Sena. Es inútil insistir sobre este punto. Todo lo que es jóven viene á Paris y á sus alrededores. La estadística da un matrimonio por cada 109 habitantes en el departamento del Sena; en el campo, un matrimonio por cada 124; en las ciudades, un matrimonio por cada 129. Antes de los ferro-carriles era sin duda de otra manera.

Todos los obreros afluyen al centro. En las ciudades los matrimonios se celebran por razones diversas. Es de notar que las viudas se casan mas en las ciudades que en los campos. Es probable que la perspectiva de una segunda dote represente aquí un papel predominante. En el campo los matrimonios se celebran mas tarde que en las ciudades. Se encuentra para Paris y el departamento del Sena las siguientes edades medias: jóvenes solteros 29.7, niñas 25.5. Para las otras ciudades, jóvenes 28.5, niñas 24.4. Campos, jóvenes, 28.1, niñas 24.

En cuanto á los nacimientos, aumentan naturalmente con la aglomeracion; la proporcion en referencia á la densidad de la poblacion es mayor en la ciudad que en el campo. Sena, 33 habitantes por un nacimiento; ciudades, 35.7: campos, 38.8.

La mortalidad está, como el nacimiento, en razon directa del grado de aglomeracion de los habitantes. La influencia de los campos es aquí manifiesta. Hé aquí, en efecto, el número de habitantes por una muerte: Sena, 30.2; ciudades, 38.4; campo, 46.5. Es de notar que el departamento del Sena, incluso Paris, da un coeficiente de mortalidad mas favorable que el de las ciudades, á pesar de su poblacion aglomerada. Pensamos que es únicamente porque el número de adultos que llegan del campo es mayor que en cualquiera otra parte. Se come mas en Paris que en el campo y hay tendencias á habitar los estramuros donde hay mas aire y luz.

La edad media de los muertos se ha elevado notablemente del periodo de 1856—1860 al periodo de 1861—1865. Se encuentran, en efecto, para el Sena, las ciudades y los campos, las siguientes cifras en periodos sucesivos. Primer periodo: 29 años, 10; 32 años, 11; 36 años, 10. Segundo periodo: 32, 0; 34, 8; 37, 7 Este resultado parece debido al progreso de las comodidades públicas, pero quizás tambien á la disminucion de los nacimientos, y en consecuencia, á la menor mortalidad de los recien-nacidos.

En el campo es menor el número de los muertos, y sin embargo, se toman en cuenta la mortalidad de las nodrizas de orígen urbano; además, los muertos tienen una edad mas elevada. Es necesario decir, sin embargo, que en el campo no se encuentran ya como en la ciudad tantas muertes violentas que influyen sobre el total de las muertes urbanas. Los accidentes, suicidios, homicidios, son raros.

Tal era la situacion hace quince años. Se ha modificado despues.

Segun las cifras que se refieren al año 1877, los matrimonios han disminuido en las ciudades y campos y aumentado un poco en el Sena. Los nacimientos han disminuido en todas partes y principalmente en las ciudades.

La mortalidad ha aumentado tambien en el campo; quizás este resultado, especial al año 77, no tiene en todo caso nada de absoluto. Debe provenir principalmente de que así en el campo como en la ciudad, se comienzan á cometer los mismos excesos. Pero no permite dudar de la benévola influencia de la vida tranquila y retirada del campo. El aire no ha cambiado en el campo desde hace quince años. Lo que cambia son los hábitos de la poblacion. El exceso de civilizacion nos matará.

Concluyamos. En la ciudad como en los campos, el género de existencia, los excesos, la alimentacion, ejercen una accion preponderante sobre la salud. Aun en el aire libre y puro del campo, el hombre puede matarse á sí mismo sin la menor dificultad. Así, el reposo del campo es un elixir de larga vida, pero á condicion que no se lleve en el campo la misma existencia que en las ciudades.

EXTERIOR

Academia francesa

RECEPCION DE M. CHERBULIEZ — DISCURSOS DE M. CHERBULIEZ Y M. RENAN

Elegido M. Cherbuliez para ocupar el sillon que la muerte de M. Dufaure habia dejado vacante en la Academia, se ha verificado su recepcion solemne con las formalidades de costumbre. La concurrencia al acto ha sido numerosa.

M. Cherbuliez leyó el discurso reglamentario, del que tomamos los párrafos mas aplaudidos:

«Señores: No hay dicha completa en este mundo. A la alegría que me habian causado vuestros votos dando satisfaccion al abrirme vuestras puertas á mi ambicion mas cara, se ha mezclado una sorda inquietud. Pensaba yo en el hombre importante que habeis perdido y á quien reemplazo por vuestra benevolencia. Evocaba su recuerdo, su imágen, su figura severa é imponente; me permitia interrogarle para saber qué pensaba del sucesor que le habeis dado. Tambien le preguntaba á aquel maestro del foro y de la tribuna que fué seis veces ministro, si le agradaba que viniera á hacer su elogio un simple literato.

Se dice, se deplora, que desaparece la originalidad de los ingenios y de los caractéres, que no hay grandes figuras. A fuerza de rodar pierden las piedras su aspereza y sus ángulos, y, gracias á las revoluciones y á los ferro-carriles, rodamos mucho. M. Dufaure, y apelo al testimonio de sus enemigos tanto como al de sus amigos, era sin embargo una figura de las mas visibles de este tiempo. Debemos agradecerle que conservara hasta el fin sus ángulos, sin sacrificarlos nunca á las exigencias de la sociedad, que le importaban poco, ni á las de su interés, que le importaban menos todavía. A través de las vicisitudes de su vida conservó siempre su personalidad, siempre fué *él mismo*. Dejo á otros el cuidado de referir su historia: no intentaré mas que esbozar su retrato, y ojalá que este esbozo lo encuentren parecido aquellos que le trataron. En los estrechos límites en que debo encerrar este discurso, no puedo ser completo; pero sí quisiera no incurrir en ninguna omision grave.

. . . .

Francia tiene sus contrastes. No hay nacion que sea á la vez mas una y mas diversa. Tiene su norte, tiene su mediodía, tiene provincias que no son ya el mediodía ni son todavía el norte. Es una de ellas el Saintonge, donde nació M. Dufaure, país que amó de una manera especial, como á una pequeña patria, amor que no amenguaba su ternura por la grande. Es un país que merece la complacencia con que de él hablamos, rico en recuerdos, orgulloso de sus marinos y de sus cultivadores. Ofrece al turista la dulzura de su cielo, la finísima arena de sus playas, sus curiosos lagos, sus romanos templos. Pero lo mas digno de estimacion que ofrece es la honradez, la laboriosidad, la solidez de carácter de sus hijos.

Los vecinos murmuran unos de otros; es la ley de la naturaleza. Los gascones, gentes felices, fecundas de cerebro, sueltas de lengua, se burlan de los paisanos de M. Dufaure. Todos recordais el dicho de Enrique IV, cuando su jardinero se quejaba de que nada florecia en la tierra ingrata de Fontainebleau: «Sembrad gascones dijo el rey, que esos se dan en todas partes.» No se puede decir lo mismo de los habitantes del Saintonge, menos afortunados que los de Gascuña, pues para muchos de aquellos el vivir es un trabajo y el hablar un esfuerzo ó un arte que se aprende. Sus vecinos del mediodía chancean á su costa por la lentitud de sus ideas, por sus vacilaciones, por su prudencia y cautela, por su desconfianza en los otros y en ellos mismos. Señores, la indiscrecion es el mas útil de todos los defectos; pero, gracias á Dios, no son los indiscretos los únicos que salen adelante en este mundo. Si los del Saintonge tienen dificultad para encontrar una idea, cuando la tienen se aferran á ella con toda su voluntad. En aquellas naturalezas concentradas se engendran á veces enérgicas pasiones; bastante lo han demostrado en las guerras religiosas y en las empresas navales. Cuando se consagran á un objeto no retroceden ante ningun peligro.

Es cierto que para ellos la reflexion es artículo de primera necesidad; reflexionar es pesar el pro y el contra. Así como el hijo de Gascuña toma sus resoluciones rápidamente y sin titubear, el hijo del Saintonge medita, cavila mucho. Y aun despues de meditar, y sea lo que quiera lo que se le proponga, contesta meneando la cabeza: «Ya veremos, lo pensaré, no faltará ocasion». Su reserva procede de su orgullo tanto como de sus dudas sobre sí mismo.

. . . .

Es amante del órden en su casa, tiene la pasion de la equidad en sus relaciones con los otros hombres. Hablando francamente, los habitantes del Saintonge no adoran la República: pero tienen costumbres republicanas. Y es un interesante personaje el republicano sin saberlo y sin quererlo. M. Dufaure sabia siempre lo que queria y lo que hacia, y, sin embargo, se me figura que acabo de esbozar el retrato que anuncié. Vuestro cofrade amaba su país, y por sus costumbres reflexivas, por sus perplegidades, por su reserva, por su temible ironía y por la fuerza de su voluntad, era un verdadero santongés.

M. Dufaure, al terminar sus estudios y obedeciendo con pesar á las indicaciones de su padre, se alejó de Paris para ejercer como abogado en Burdeos. ¿Dónde mejor podia aprender el arte difícil cuanto peligroso de la palabra, que en la hermosa é inteligente ciudad que ha dado tantos oradores al foro y la tribuna? Se ha dicho que M. Dufaure habia sido hombre de suerte, que las circunstancias le habian favorecido. Es verdad que ha sabido encontrar las ocasiones, pero no es menos cierto que ha debido á veces esperarlas. Sus comienzos en Burdeos fueron penosos; en plena audiencia fué tratado un dia de forastero por el ministerio público; se criticaba su voz, sus facciones, su rudeza. No era amigo de las familiaridades y mantenia á distancia á aquellos que no eran de su gusto. Un dia al salir de la audiencia ofreció el brazo á uno de sus colegas; fué un acontecimiento del que se habló en Burdeos por espacio de ocho dias. Se desconfiaba de sus opiniones y hasta su talento tenia una libertad de forma que desorientaba. En aquel tiempo eran escritos los alegatos de los jurisconsultos; solo él hablaba sobre sus notas.

Sus primeros defendidos fueron soldados que, en su mayor parte, solo tenian sobre la conciencia insignificantes faltas y no podian ofrecer á sus defensores mas honorarios que la gratitud. Uno de ellos tuvo, no obstante, un hermoso arranque de generosidad, y le rogó que aceptase lo mas precioso que habia para él en el mundo: una mata de cabello que le habia dado su novia. No insistiré en la lucha de generosidad que se empeñó entre el generoso defendido y su jóven abogado; este no queria despojar á aquel de su tesoro.

Hace pocas semanas que me decia á quemaropa uno de los antiguos amigos de M. Dufaure: «Sin duda conoceis el Touvre...» Yo le confesé ruborizándome que no lo habia visto nunca.—«Pues este rio limpido y sereno; tiene de particular, repuso, que es tan ancho en su nacimiento como en su desagüe en el Charente.» Y agregó: «El talento oratorio de M. Dufaure fué como el Touvre; apenas nacido alcanzó toda su anchura.»

Pero, señores, no exageremos nada; por precoz que se sea, nadie se sustrae á la ley severa del aprendizaje. ¡A cuántas cosas no es necesario aprender para llegar á ser dueño absoluto de la palabra propia! M. Dufaure permaneció en Burdeos hasta 1834, y luego se inscribió en Paris donde ocupó un buen lugar hasta 1870. Comparando los dos periodos de su larga carrera de abogado, se nota al punto cierta diferencia. En Burdeos tenia los defectos de la juventud, rendia culto á la moda de aquel tiempo, declamaba un poco.

. . . .

Ser un gran abogado puede bastar á la gloria de un hombre; sin embargo, si M. Dufaure no hubiera sido otra cosa, no hubiera creido realizar su destino. Desde su juventud se interesaba con pasion en los negocios públicos; al llegar á la edad en que pudo conocerse, se sintió capaz de representar un papel. En 1834 llegó á la Cámara por primera vez; desde el principio se creó en ella una situacion considerable.»

. . . .

Despues de examinar minuciosamente el papel político de M. Dufaure, termina M. Cherbuliez en los términos que siguen:

«Algunas horas antes de reposar en el silencio eterno, al recibir la visita de uno de sus compañeros en el foro, á quien estimaba por su carácter y por su talento, pronunció con voz firme estas palabras tan humildes y tan conmovedoras: «Os agradezco de antemano el testimonio que me tributareis despues de mi muerte y que estará siempre por encima de los méritos de un hombre como yo.»

¡Ah, señores! No tomeis al pié de la letra estas frases de un moribundo, y ojalá tenga Francia por servidores á hombres de la talla, de la elocuencia y de la virtud de M. Dufaure.»

Restablecido el silencio despues de los aplausos, se levantó M. Renan y dijo:

«Señor: Ya sabíamos lo que haciamos al escogeros para reemplazar entre nosotros á M. Dufaure. Sabíamos que su memoria respetada no mereceria el mas completo elogio. Vuestro cumplido elogio es la imágen de aquella hermosa vida consagrada al bien público, llena por una sola pasion: la de la justicia. Los bruscos cambios de la política han podido acusar mas de un desfallecimiento; M. Dufaure no los tuvo ni necesitó cambiar. No era un liberal de circunstancias; al dia siguiente de las evoluciones mas inesperadas se le encontraba en el mismo punto que la víspera. Francia y los principios eran para él dos cosas inmutables. No nos habeis mostrado la serenidad de su conciencia en sus últimos dias. Todo lo que puede la rectitud aplicada á las humanas cosas, él lo habia hecho. El trabajo de la revolucion, no habia contribuido á ella; de los males que reparó no era responsable.

Como habeis dicho, señor, las ideas de M. Dufaure no tuvieron orígen. Para él, no hubo lucha, en él no hubo oposicion de principios contradictorios ó diversos; las opiniones que sostuvo con toda su alma las encontró en su naturaleza moderada y en la atmósfera en que se desarrolló su juventud. Sus opiniones, me atrevo á decirlo, eran las de Francia. La época en que entró en la vida fué una de aquellas en que la opinion francesa tuvo su forma mas acentuada. Despues de las grandezas del antiguo régimen, despues de los cambios alternativamente brillantes y sombríos de la Revolucion y del Imperio, esta época de los rendimientos ilustrados consiguió para Francia un reposo relativo y una gloria bajo la paz

ranlia pacífica de la realeza constitucional. No les detuvo la dificultad de ser eclécticos en una obra tan apasionada como la de la Revolucion. El principio proclamado en nuestros dias de que «se adora ó se maldice la Revolucion, pero no se la critica,» no estaba entonces en el pensamiento de nadie. ¡Feliz generacion! Concebia la vida política como un torneo entre rivales corteses que se entienden en las cuestiones fundamentales. No olvidaba mas que una cosa: que las fiebres violentas, aun despues de curadas, tienen siempre una tendencia á reproducirse. Que se tome por buena ó mala, Francia está condenada á no dormir jamas el sueño tranquilo de la medianía satisfecha. En su seno luchan dos mundos. Hasta en las horas de letargo, tiene los temblores convulsivos que revelan en las profundidades del organismo un trabajo misterioso.

La humanidad se detendria si todos vieran claro. A las ocho bienaventuranzas del Evangelio me dan tentaciones de añadir una novena: «Dichosos los ciegos, porque son los únicos que no vén.» Francia no habia leido á M. de Maistre; un país no es nunca fuerte en historia, y muchas máximas políticas que ahora son evidentes, no lo eran entonces. La série constitucional que no habia tenido interrupcion duradera desde Hugo Capeto al 10 de Agosto de 1792, habia sido derribada por dos veces en veinticinco años. Se podia creer que la crisis estaba terminada, que todos los compromisos y todas las sustituciones eran posibles. De esto procedia la quietud que nos sorprende. Cada sacudida parecia la última; se proclamaba con formalidad la cándida pretension de cerrar la era de las revoluciones. Pero lejos de cerrarse, se adquiria la costumbre de la instabilidad. Los habitantes de las faldas del Vesubio saben muy bien que el volcan despertará; pero de aquí allá, ¡cuán dulces horas! ¡qué vendimias! ¡qué cosechas! Y luego, ¿quién ignora que la lava corre lentamente? Antes que llegue sobra tiempo para huir.

¿Qué puede hacer el hombre honrado en presencia de una situacion que no ha contribuido á crear, cuyos inconvenientes reconoce, pero que no tiene medios de modificar? Monsieur Dufaure nos ha dado en este punto muy buenos ejemplos. Despues de toda revolucion, para él subsistia una cosa: Francia. Seguia sirviendo á Francia y buscando para ella lo que su razon le decia que era mejor. La acertada gestion de los negocios era a sus ojos de un interés más alto que la política propiamente dicha. Error si quereis, pero saludable error. Si los partidarios de una legitimidad absoluta, miran como un deber encerrarse en sus casas despues de su derrota, guardando rencor á su país porque no ha sido de su parecer, merecerá respeto su ardiente conviccion; pero semejante abstencion un poco altiva no será nunca la regla. Obedeció á los mas nobles impulsos de su corazon el príncipe francés que se sienta entre nosotros, cuando quiso reaparecer ciudadano y soldado de la gran patria que sus abuelos fundaron en diez siglos de habilidad y de prudencia. Nuestro ilustre M. Thiers profesaba igualmente el principio de que, una vez el hecho consumado, no es patriótico censurar al país ni abrigar la pretension de pensar mejor que todo él.

Nadie prohibe, ciertamente, recordar aquellos tiempos en que era mas sencillo el problema de la fidelidad, en que el deber se limitaba á servir de buena voluntad al poder establecido sobre inmutable base. Pero aun en las épocas mas perturbadas, el patriota liberal encuentra medio de contribuir al bienestar de la patria. Siempre hay una Francia á quien tributar amor. Los fundadores de la unidad francesa nos aprobarian en nuestros desfallecimientos aparentes. El dia en que una cuadrilla de idiotas profanó la sepultura de Richelieu en la Sorbona, el cráneo de nuestro fundador cayó sobre las losas y los chicuelos del barrio lo hirieron rodar como un juguete. ¡Vanidad de vanidades! se dirá tal vez; así acabó como todos los demas aquel pensamiento á cuyo servicio se pusieron tan sábias combinaciones, tanta fuerza de voluntad y tantos crímenes.... Pero no concluyó como parece. Si aquel ojo apagado en que habia brillado el génio se hubiera abierto á la luz, habria visto en las paredes las letras recientemente trazadas: *República francesa, una é indivisible*. Escepto una palabra, allí estaba todo lo que habia querido el gran político. No estaba, pues, vencido, á pesar de la afrenta que hacian á sus huesos algunos miserables.

M. Dufaure fué leal servidor de aquella legitimidad que ha sobrevivido entre nosotros á la de las dinastías. En los dias mas oscuros veia lucir una estrella. En las mayores incertidumbres, en aquellos años en que la suerte de Francia dependia de una voz, mantuvo su equilibrio. La palabra República no le habia seducido cuando era una amenaza; tampoco le asustó cuando fué una cosa establecida. Hombre de ley, fué tambien hombre de corazon. Cuando se encargó del poder en Diciembre de 1877, en circunstancias que le obligaban á ser muy franco en su programa político, preparó de antemano el discurso que debia dirigir al jefe del Estado. Entra, ¿y qué vé? Un veterano que al verle llora. Llora él tambien y no dice su dis-

[...]

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Labitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eytor.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 4 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado número 13 de niñas establecida en Migues (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 12 de corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl5.7 *El Secretario General.*

Secretaría dela Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 28 de 1882.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1er. grado número 27 de la ciudad de Paysandú, cuyo acto tendrá lugar el 11 de Julio próximo en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jn29.10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (LIM.)

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 20 del corriente mes se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al último semestre del año ppdo.

Se debe ocurrir á la oficina de la administracion, calle Rio Negro núm. 14, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 16 hasta el 19 del corriente.

Montevideo, Junio 9 de 1882.

E. Cooper, Representante legal.

jn10.2 meses

MARCAS DEPOSITADAS

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ



Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Bastardinho do Douro

W

Esta marca de vino **Oporto**, está recomendada por sí sola, es superior y barato.

Todos estos vinos, tanto **Oporto** como el **Jerez y Madera**, llevan estas marcas registradas.

Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

MARTINS Y C.ª

76-dp ½

Casal Ribeiro y Cª

CALLE ZAVALA N°. 24, 26 y 28

MONTEVIDEO

Casa introductora de vinos Oporto, Moscatel de Setubal, Jerez y otros vinos finos en barriles y cajones; licores, vermouth y depósito de artículos generales en el ramo de almacen de comestibles y bebidas.

Giran letras sobre cualquier punto del Reino de Portugal.

jl7.1 mes

¡¡¡OID MORTALES...!!!

AL BUTUCUDO

219—CALLE BUENOS AIRES—219

Toda ponderacion es pálida tratándose del superior café que se espende en ese tan justamente renombrado establecimiento.

Su café sin rival en clase y en baratura, su excelente té de la India, sus licores finísimos y cuanto se vende y prepara, el dueño de dicha casa merece la proteccion de los paladares mas delicados.

¡Llegad, probad y asombraos!

jn4.2 meses.dp ½

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½

CASA ESPECIAL Y FABRICA

DE

FLORES ARTIFICIALES

115 — CALLE DE CIUDADELA — 115

DE

Domingo Bernasconi

Elegante surtido en flores artificiales, plantas para adornos de salas y salones, etc.

Se hace cualquier trabajo concerniente al ramo.

Especialidad en ramites de confiterías como: camelias, rosas, etc., etc.

Se tiñen, rizan y lavan plumas de todas clases á precios sin competencia.

Trabajo garantido. 71.dp ½ 3ªpáj

Establecimiento de arboricultura

DE

BERNARDO THOMAS PEREIRA

E HIJO

CAMINO LARRAÑAGA N.º 19 Y SUAREZ N.º 350

En estos establecimientos nuestros favorecedores encontrarán un completo surtido de frutales de las mejores clases conocidas; por pedidos pueden dirijirse al establecimiento ó en casa de los señores Paullier hnos., calle 25 de Mayo núms. 266 y 268.

jl6.20.3ª páj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 8, EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 19, NAVARRE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 11, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 19, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 27 MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

PARA PORTO ALEGRE Y ESCALAS

El 12, MONTEVIDEO—Agencia, Piedras 142.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 4, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 176.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 8, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

VAPOR ARGENTINO

Montevideo

Capitan — A. Lanfranco

Saldrá el dia 12 del corriente para Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre.

Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Sin trasbordo.

AGENCIA,

142 — Calle Piedras — 142

jl8.4

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

NAVARRE

Capitan Guiraud

saldrá el 19 de Julio para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, y NÁPOLES.

EL VAPOR FRANCÉS

BURGOGNE

Capitan Grasilla

[s]aldrá el 4 de Agosto para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados, y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Paraná.	Ville de Montevideo.
Pampa.	Ville de Buenos Aires.
Dom Pedro.	Ville de San Nicolás.
Porteña.	Ville de Rosario.
San Martin.	Ville de Pernambuco.
Belgrano.	Ville de Bahia.
Henri IV.	Ville de Rio Janeiro.
Sully.	Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

Ville de Rio Janeiro

de 2,500 toneladas, capitan , saldrá el de Junio para Santa Cruz de Tenerife, y Havre.

EL MAGNIFICO VAPOR PAQUETE FRANCES

PAMPA

De 4,000 toneladas, capitan saldrá el 7 de Julio para Santa Cruz Burdeos y Havre.

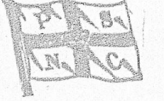
Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañia desea llamar especialmente la atencion de los casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 159, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 36, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás 4



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el martes 11 de Julio de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves saldrá el miércoles 19 de Julio de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. M. Howard saldrá el jueves 27 de Julio de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane saldrá el miércoles 2 de Agosto de 1882—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey saldrá martes 8 de Agosto de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMART

Saldrá de aquí el 9 de Julio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Julio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 105, ALTOS.

5 El agente, A. de la Noë.

Societa G. B. Lavarello y C.ª



EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Saldrá el 8 de Julio para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles. Llevando carga, correspondencia y pasajeros. Por mas informes, ocurrase al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 50. 6

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.

» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.

» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.

7 *El Agente.*

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial—Dr. Ovidio Grané.
Criminal—Dr. Joaquin del Castillo.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—7

Trámite—Geraldo Pereyra (causa criminal); Lafone y Williams; concurso Canale Fournier; Pereyra y Vera; Dominguez y Gomez; Reffino y Echevarría; Fernando Vivas (sumario); Larriera y Martinez con Diaz y Sierra.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—7

TRÁMITE—Aristo Amarillo, criminal; Francisco L. Lacuesta; Bonomi con Navarro y Bonomi; Antonio Hachó; Canudas y Fisco; Solsona y Alzaibar con la J. E. A. de San José; Barragan y Martinez; Toscano y Carballe; Calvo y Rodriguez; Juan Sanchez; Fels y Garcia Mon; Pereyra y Pereyra; Hansen y Fisco.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA — Pittaluga é Indarte.

SENTENCIA DEFINITIVA — Gregorio Acosta, criminal.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—7

Nicolás Baldora con Benjamin Ellauri; Sierra con Sra. Rossi y tercería Fourcade y Rossi; Banco Lóndres con Dário Saráchaga; Felipe de San German con el concurso Galarraga; Andrés A. Gomez por pérdida de una accion; Guillot y Palau con Domingo Medina; c's Puerto y Acosta; Benito Cagnoli con el c's Francisco Esteves; Perez con Perez y tercería Cabral; Pereiló con Manuel Carrillo; Meifre y Ca. con Manuel Costa; Adolfo Ricke con Santiago Fazio; Id id con Labandera; Id id por carta de pobreza; Gerónimo Perres con José Pibernat; Concurso Ferrari; Oficio del Superior Tribunal sobre Garzon; Barroso y Ca. con Ernesto Velazco; Concurso Manuel Piñeiro.

Actuario, *José Luis Antuña*

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—7

Gumesindo M. Collazo, por título de rematador; Emilio Carballo con Andrés Welis; Andrés Folle con concurso Herosa; incidente promovido por Juan Victorica; Victorio S. Marquez con Martin Villaurreta; Aniceto Zapata con el Banco Mauá y Ca.; Agustin Mezzano con Juan B. Ayala; Pedro Reyes con el Banco Mauá y Ca.; Manuel Silva Farri con Estevan S. Gomez, incidente de tercería; Atanasio Ribero con Warnes hnos.; Estévan Garibaldi con Francisco Baffico; Miguel Piatero y hnos. con Emilio Somellera; concurso de Angel Vazquez; Julian Táboas con José Paseyro; Rovira hnos con José Lisandro Perez: Suarez, Perez y Gerenés por matrícula de comerciantes; Concurso de Antonio Gonzalez; Francisco Roura con Pablo Albareda y Ca.; Francisco Dachs con Albareda y Lopez.

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—7

Sentencias interlocutorias—Bernard con la Empresa minas de oro del Uruguay; Test. Regades; Otero con Casal; Salvador con Bastos; Micaela Villademoros; Lezama con Palomeque.

Trámite—Grenfell con Rosende; Gimenez con Martinez 3a. Echagüe; Neira con Saavedra; Saldias con la J. E. A. de la Florida; Ciriaca F. de Gallardo; Test. Welfin; test. Calleriza; conc. Gianelli con Ramirez con Garrido; Arana con Nogueira; Marquez con Massó; test. Haidel; Juan Planas; Carta A. del Tribunal; Mazobre de M. con Varela; Ferrari con Carrillo; Carrió con Sierra incidente Ferreira; Gianelli con del Pino; Perez con Gonzalez; M. Viana de Lloveras, test. Fuente de Rosa; Ferrer con Gonzalez y Manarufe; test. Vazquez de Vega; H. Viñoly; id. id.—Total 27—Total de providencias 33.

Antenor R. Pereira, actuario

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—7

Trámite—Acordada del Superior Tribunal sobre Fiscal de Hacienda; concurso de Eulogio de los Reyes; sucesion Ramos con la Junta E. de Minas; Manuel Sanchez con Manuela Luna; Antonio Busquiaso con Pedro Isasa; José Maria Azarola con sucesion San Martin; testamentaria de Amant Bernardo Rozze; Hnos. Llupes con Miguel Larriera; Juan Bautista Musto con Castellá y Ca.; Lorenzo Medina con sucesion Almeido; Antonio Pardo con sucesion Cabo; Emilio Masat con Juan B. Costa; Maria D. de Bentancour; Luisa R. de Gras, vénia; testamentaria de Bernardo Arboleche; Pedro Elizabet.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—7

Juez de turno termina el 8

Providencias de trámite—Juan B. Lacordelle, testamentaria; José T. Perez con Juan P. Perez; Juan Tomas con José M. Balestro; Carta Acordada del Superior Tribunal de Justicia; Juan Starico, intestado; Manuela Z. de Diaz, venia; Maria M. de Foster con Eduardo Mac-Donald.

Trámite—Serapio Noguera, testamentaria; Federico Cibils con Juan P. Tavares y otros; Carlos Navia, concurso, con Pedro Varela; Juan Parés, testamentaria; Dolores Rollano, testamentaria; Martin Pascual, testamentaria.

Sentencias definitorias—Martin Bortheiry con Pedro Chateauneuf.

Sentencias definitivas—Sabino Posada con Fermin Techera; Rosa F. de Capurro, vénia; Jacinto Laguna y otros con sucesion Lorenzo Castro.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—7

Trámite—Josefa L. de Pou; Vazquez con José Vilaza; Bartolo Aguirre con Francisca Blanco; Andrés N. Ravinal; Ana Carreras; Sociedad Congo Auguanga con Burgueño; Mariano Aguirre con Andrea Sainz; el Fiscal de Hacienda con Compañia Mensagerias Orientales; Antonio Echenique; Cristina Rebentos; Domingo Pires; Testamentaria Pascual Borneo; Joaquin Stajano con Juan Queirolo; Testamentaria Nereo Rosas; Bernardo Bagnoli con Juan B. Carbone; Juan Podestá con Eulalia Jara; Urta con Barroso; Cristina C. de Manzoni; Maria V. de Carballo con José Samborino; Pedro Piunato; Test. Espino; Emilia S. de Lyboye y otras; Juan Sanchez; Sandalia Dominguez; Secundina y Angela Villeta; Ana Frechede; Test. Letrillar; Lorenzo Mineili.

Sentencias interlocutorias—Justino Etcharte con Morou y Ca.; Test. Juan Bruno; Enrique Leone con Angel Brian.

Definitivas—Domingo y Maria Duro; Lopez con Figueira; Rafael Romeu con Jose Gabulle.

Nicolás Lenguas actuario.

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 1.er turno y á solicitud de D. Genuario Gonzalez en los autos que sigue denunciando un campo Fiscal situado en la 2.ª seccion del Departamento de Paysandú, entre los límites siguientes: por el Norte con la cuchilla caida del Daiman, por el Sud con campos de D. José Pereyra Nuñez, por el Oeste con Besicayapí y por el Este con el arroyo del Sauce; se va á practicar la mensura judicial de ese campo prévia las formalidades que prescribe el art. 1215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, cuya operacion la practicará el Agrimensor D. Roberto C. Mendoza y presidirá la autoridad judicial que designe el señor Juez Letrado de dicho Departamento, lo que se hace saber al público de conformidad con lo dispuesto en el art. 1219 del citado Código.—Montevideo, Junio 28 de 1882.—*Manuel R. Alonso*, escribano auxiliar de Gobierno. jl 2.15

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Ovidio Grané, se hace saber que ha sido fijada la época de la suspension de pagos y retroactividad de la quiebra de Fructuoso Peña en el 1.º de Noviembre del año próximo pasado.—Montevideo, Junio 28 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. jn29.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Howard Loring, capitan de la barca americana «Estella», para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Williams Phillips sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jn29.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Francisco Galarraga, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 27 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jn28.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Howard Larig, capitan de la barca americana «Estella», para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. William Phillips (incidente de pobreza).—Montevideo, Junio 27 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jn28.10

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á los herederos de D. Manuel Gonzalez da Silva, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en los autos que sigue la sucesion Viana y Achucarro sobre cumplimiento de una transaccion y mensura y deslinde de tierras en el Departamento de Cerro Largo, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 6 de 1882.—*Marcelino Diaz y Garcia*, escribano público. jl2.12

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Juan Zorrilla de San Martin, recaido en autos seguidos por D. Antonio V. Blanco con los herederos de D. Victor Collazo sobre campos y continuado por D. Manuel Rubio cesionario del actor, se hace saber á todos los que se consideren herederos de D. Victor Collazo que por sentencias ejecutoriadas tienen el derecho de comprar á D. Manuel Rubio la parte proporcional que les corresponde como tales herederos en el campo que su causante adquirió del Estado en enfitéusis y se halla situado en el Colla, Departamento de la Colonia, en los términos y condiciones en que podrian adquirirlo del Estado con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes, citándoseles para que comparezcan á usar de ese derecho en el término de sesenta dias en el concepto de que gozarán despues de su comparecencia de los treinta ya señalados para ejercitar su derecho y bajo apercibimiento espreso de que si no compareciesen dentro del primer término ó compareciendo no ejercitasen su derecho dentro del segundo, se les declarará desistidos del derecho de comprar y así mismo consolidado el dominio en la persona del Sr. Rubio.—Montevideo, Junio 28 de 1882.—*Julio Sienra*, actuario. jn29.2 meses

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Cavullo, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones con que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 9 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jn11.1 mes

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á la sucesion de D. José Gaffarott, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en la demanda que le interpone la sucesion de D. José Mas de Ayala sobre reivindicacion de una casa, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 9 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jn10.1mes

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que el dia 17 del corriente de dos á tres de la tarde se va á proceder á la venta en almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en el Cordon novisima ciudad, compuesto dicho terreno de 452 metros 71 decímetros superficiales, teniendo diez metros 73 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colonia, 43 metros en el costado Este lindando con el solar núm. 19; 41 metros 60 centímetros en el costado Oeste lindando con el solar núm. 21 y 10 metros 56 centímetros en el fondo al Norte, lindando con Caravia; cuya propiedad se vende para pago de un crédito hipotecario constituido por D. Timoteo Olivera á favor de D. Miguel Solari.—La venta se hace al mejor postor debiendo el comprador consignar la suma de 150 $ en el acto de aceptársele la oferta.—Para mas informes, ocurrir á la oficina del Juzgado Letrado Departamental, calle de Cámaras núm. 124.—Montevideo, Julio 1.º de 1882.—*N. Lenguas*, Escribano público. jl.2 13.

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

ALMONEDA—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se hace saber al público que el dia veinte y cinco del corriente de dos á cuatro de la tarde, y en la puerta de este Juzgado se va á proceder á la venta en almoneda de un terreno, situado en el paraje conocido por el «Cristo» manzana número 251, compuesto de un area superficial de 328 metros, 35 decímetros, 70 centímetros, 45 milímetros cuadrados, lindando por su frente al Sud con calle Lavalleja, en cuya línea tiene 12 metros 25 centímetros, por 25 metros 60 centímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 6, por el Este con el núm. 5, de D. Manuel P. Barros y por el Oeste con D. Pedro I. Iriarte, siendo la verdadera area que contiene este solar 313 metros 60 decímetros en lugar del area antes citada. Cuyo terreno se vende para pago de un crédito hipotecario al mejor postor y de conformidad de partes en los autos seguidos por D. Faustino Posada como apoderado de D. Félix Pauliza, contra D. José Pradeiro; debiendo el comprador consignar en el acto de aceptársele la oferta 3/4 sumas de 60 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Por informes, ocurrir á la Oficina del Juzgado calle Cuareim núm. 122.—Montevideo, Julio 6 de 1882.—*Juan P. Mondonery*. jl7.15

Juzgado de Paz de la Villa de la Union

A los efectos del art. 849 del Código de Procedimientos, se hace saber á D. Valentin Schiaffman: que en los autos ejecutivos contra el Dr. Antonio Dominguez se ha dictado sentencia definitiva cuya parte dispositiva dice así: «En mérito de lo expuesto y de lo demás que consta en dicho expediente, fallo este asunto condenando al demandado al pago de la cuenta reclamada con costos y costas, cuyo pago deberá efectuarse dentro de tercero dia de ejecutoriada esta resolucion y archívese.»—Villa de la Union, Julio 4 de 1882.—*Antonio Pedemonte*. jl6.15

Juzgado L. Deptal. de Cerro Largo

De mandato del Sr. Juez L. Departamental de Cerro Largo, Dr. D. Juan F. Leriente y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Marcelina A. Costa, para que los que por cualquier título se consideren con derecho á dicha sucesion se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Melo, Mayo 9 de 1882.—*Antonio Vazquez*, escribano público. my21.2meses

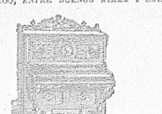
ANUNCIOS

DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

ITUZAINGÓ, 180, ENTRE BUENOS AIRES Y SARANDÍ



Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios. 53

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

AVISO Á LAS SEÑORAS

Los médicos ordenan el **APIOL** para curar las *Supresiones*, regularizar las *Épocas* y precaver así toda causa periódica de **Dolores, Cólicos nerviosos, Males de los riñones**, etc. Pero hay *Apiol* y **APIOL**. El único, cuya eficacia está oficialmente establecida por las curaciones que se han hecho en los hospitales de Paris es el de los Doctores **JORET** y **HOMOLLE** inventores de este precioso medicamento. No se le prepara más que en la Farmacia **BRIANT**, nº 150, calle de Rivoli, en Paris.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*: **DEMARCHI, PARODI y Cª** Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Medalla de ORO, Paris



Jarabe *FERRUGÍNOSO* **LAROCHE**

Este **Jarabe** reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.

CONTRA *La ANEMIA, CLOROSIS, Empobrecimiento de la Sangre, CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.*

PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VINO Y JARABE DE DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se lo administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido*, *linfático*, cuando sus carnes están *flojas* y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243. y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones

EL **ÚNICO VINO** al Extracto de HIGADO de BACALAO

Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del ACEITE de HIGADO de BACALAO es el *Vino al Extracto de Higado de Bacalao* DE **CHEVRIER**

EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de **Ergotina de Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiatica** de **J. LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: Eczema, Psoriazis, Liquen, Eczores, Empeines, etc.

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle d'Aboukir, nº 99, en Paris.

En *Rosario y Montevideo*: **DEMARCHI, PARODI y Cª** Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

La Resp.·. Log.·. Cap.·. «Caridad»

Se reune en Ten.·. Solemne el lunes 10 del corriente á las 7 ½ de la noche para proceder á la inici.·. de tres PProf.·. Se invita á todos los MMas.·. RReg.·.

jl7.3 Por mandato, *El Secret.*

SE NECESITAN

VARIOS Y BUENOS OFICIALES PARA MUEBLES

PAYSANDÚ, 13 y 17 — **J. DURANDEAU** — PAYSANDÚ, 13 y 17

62.dp ⅓

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

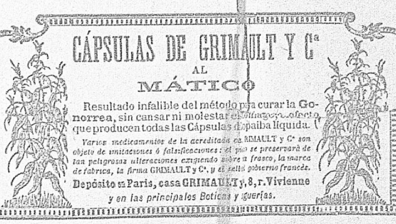
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfiese de las falsificaciones y exíjase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.

Gibert — Boutigny

Paris, Fr. BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière. *Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo*

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre el frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne *y en las principales Boticas y Droguerías.*

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243. y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

jn1º.1año

Para la fabricacion del **GRUÓ de CEBADA**, los que suscriben recomiendan, con toda seguridad, las máquinas de mayor nombradia para el **GRUÓ** que sirve para mondar el arróz. **MÁQUINAS para MONDAR el ARRÓZ.** Todo lo necesario para los **HORNOS de LADRILLOS** como la **PRENSA-LADRILLOS y CORTA-ARCILLAS.**

MAGDEBURG, (ALEMANIA, EUROPA.) — DANNEBERG Y SCHAPER, (FÁBRICA DE MÁQUINAS Y FUNDICION DE HIERRO.)

Se desea nombrar Agentes de la Casa en el Extrangero.



Depositarios en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878 — Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE LUAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11



HIGIENE DE LA CABEZA

EXTRACTO VEGETAL DE ROSAS con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de...... ROSES
EXTRACTO VEGETAL de...... VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de...... TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de...... JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de...... OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de...... FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de...... JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de...... YLANG-YLANG

ED. PINAUD, Perfumista — 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 — PARIS

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todas los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, à los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color*.

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfred Labarraque et C.

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 11

LOS TRES MOSQUETEROS

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

ALEJANDRO DUMAS

—De veras?

—Sin contar—dijo Athos—que si no me hubiera sacado de las manos de Cahusac, no tendria ciertamente el honor de hacer á Vuestra Majestad mi mas humilde reverencia.

—Es un verdadero demonio ese bearnés. ¡Ira de Dios! como hubiera dicho el rey mi padre. Con tal género de vida debe agujerear muchas ropillas y romper no pocas espadas.... ¿Y los gascones siguen siendo pobres como antes, no es verdad?

—Señor, debo decir que hasta ahora no se han encontrado minas de oro en sus montañas, aunque [illegible] del rey vuestro padre.

[illegible]

insultado por Bernajoux, que estuvo á punto de pagar su insulto con la vida, y M. de la Tremouille, que nada tenia que ver en la cuestion, con la pérdida de su palacio.

—Está bien,—murmuró el rey;—así es como el duque me lo ha contado. ¡Pobre cardenal! Siete hombres, y de los mejores, en dos dias. Pero basta, señores, basta, ¿lo entendeis? Ya habia tomado con creces la revancha de lo de la calle de Ferou. Debeis estar satisfechos.

—Si Vuestra Majestad lo está,—exclamó Tréville,—tambien lo estamos nosotros.

—Sí lo estoy,—añadió el rey tomando un puñado de oro de La Chesnaye y poniéndolo en la de Artagnan.—Hé aquí una prueba de mi satisfaccion.

En aquella época, las ideas de altivez que hoy dominan, no estaban aun en moda. Un caballero recibia de mano á mano el dinero del rey, y no se creia humillado. Artagnan metió, pues, las cuarenta pistolas en el bolsillo sin ningun escrúpulo, y dió mil gracias á Su Majestad.

—Ea,—dijo el rey mirando un reloj,—son las ocho y media, retiraos. Gracias por vuestra adhesion, señores; puedo contar con ella ¿no es cierto?

—Oh, señor!—exclamaron á la vez los cuatro—Nos haremos despedazar por Vuestra Majestad.

—Bien, bien, pero continuad enteros; esto será mejor y me sereis mas útiles. Tréville,—añadió el rey á media voz mientras los demás se retiraban,—como no teneis plaza en los mosqueteros y ademas hemos decidido que para entrar en ese cuerpo se haga antes un aprendizaje, colocad á ese jóven en la compañía de guardias de M. des Essarts, vuestro cuñado. Ahí Pardiez, Tréville, ya me rio al pensar en el gesto que va á poner el cardenal. Se pondrá furioso, pero me es igual: estoy en mi derecho.

Y el rey saludó con la mano á Tréville, que salió y fué á reunirse con los mosqueteros, á los cuales encontró partiendo con Artagnan las cuarenta pistolas.

El cardenal, como habia previsto el rey, se puso furioso, hasta tal punto que durante ocho dias dejó de hacer la partida á Su Majestad, lo cual no impedia á Luis XIII preguntarle diariamente con su voz mas dulce:

—Señor cardenal, ¿cómo están el pobre Bernajoux y el pobre Jussac?

CAPITULO VII

EL INTERIOR DE LOS MOSQUETEROS

Cuando Artagnan estuvo fuera del Louvre, con-

[illegible]